783-1631-485702-718174718

SECCIÓN SEGUNDA

INFORMACIÓN PÚBLICA

DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS BIENES Y RENTAS
LEY 27482

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

ENTIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA - AYACUCHO
DIRECCIÓN	PLAZA PORTAL INDEPENDENCIA NRO. 54 AYACUCHO HUAMANGA AYACUCHO PERU AYACUCHO HUAMANGA AYACUCHO
EJERCICIO PRESUPUESTAL	2023

DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

DNI/CE	DNI - 40538412
APELLIDO PATERNO	BORDA
APELLIDO MATERNO	ALVIZURI
NOMBRES	ENVER

OPORTUNIDAD DE PRESENTACIÓN
(Marcar con una X la correspondiente opción)

AL INICIO	X
ENTREGA PERIÓDICA	
AL CESAR	

DECLARACIÓN DEL PATRIMONIO

RUBROS DECLARADOS	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TOTAL S/.
INGRESOS MENSUALES *	3,981.67	0.00	3,981.67
BIENES **			155,717.96
OTROS ***			4,839.37

Nota:

* Incorpora el total del rubro I de la Sección Primera

** Incorpora el total del valor de los rubros II y III de la Sección Primera

*** Incorpora el total del valor de los rubros IV y V de la Sección Primera

OTRA INFORMACIÓN QUE CONSIDERE EL OBLIGADO	TOTAL S/.
	0.00

913-1631-941989-720180031

SECCIÓN SEGUNDA

INFORMACIÓN PÚBLICA

DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS BIENES Y RENTAS
LEY 27482

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

ENTIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA - AYACUCHO
DIRECCIÓN	PLAZA PORTAL INDEPENDENCIA NRO. 54 AYACUCHO HUAMANGA AYACUCHO PERU AYACUCHO HUAMANGA AYACUCHO
EJERCICIO PRESUPUESTAL	2023

DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

DNI/CE	DNI - 40538412
APELLIDO PATERNO	BORDA
APELLIDO MATERNO	ALVIZURI
NOMBRES	ENVER

OPORTUNIDAD DE PRESENTACIÓN
(Marcar con una X la correspondiente opción)

AL INICIO	
ENTREGA PERIÓDICA	
AL CESAR	X

DECLARACIÓN DEL PATRIMONIO

RUBROS DECLARADOS	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TOTAL S/.
INGRESOS MENSUALES *	3,981.67	0.00	3,981.67
BIENES **			155,717.96
OTROS ***			4,839.37

Nota:

* Incorpora el total del rubro I de la Sección Primera

** Incorpora el total del valor de los rubros II y III de la Sección Primera

*** Incorpora el total del valor de los rubros IV y V de la Sección Primera

OTRA INFORMACIÓN QUE CONSIDERE EL OBLIGADO	TOTAL S/.
	0.00